

**Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
21 de Junio de 2013**

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiuno de Junio de dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la Décima Quinta Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. Poly Coronel Gándara, presidida por el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia; del Lic. Rubén Alarcón Olguín, en representación del Lic. Roberto Romero López, Secretario de Gobierno; el C.P. Conrado Laveaga Cota en representación del L.A.E. Carlos Manuel Villalobos organista, Secretario de Hacienda; la Lic. Mercedes Ibarra Torres en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, el Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas en representación del Lic. Eduardo Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; así como el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

Asunto 1: LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al Artículo Octavo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Décima Quinta Reunión Ordinaria.

Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta pregunta al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Décima Quinta Reunión Ordinaria, dando cumplimiento Artículo Décimo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Asunto 3: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Directivo, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:



SEC

Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
21 de Junio de 2013

Punto	Subpunto	Asuntos a tratar	Anexo en carpeta
1		Lista de asistencia	1
2		Verificación del quórum legal, por el Comisario;	
3		Lectura y aprobación del Orden del día;	
4		Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	2
5		Informe de la Directora General	
	5.1	Informe de Febrero a Mayo de 2013.	3
		Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:	
	a)	Presentación del dictamen de Estados Financieros por el ejercicio 2013, emitido por el despacho externo, autorizado en la Décima Cuarta Reunión Ordinaria.	4
	b)	Presentación de partidas presupuestales correspondientes al pago de tiempo extraordinario y estímulos al personal, autorizado en la Decima Cuarta Reunión Ordinaria.	5
	5.2	Presentación de Estados Financieros al 30 de Abril de 2013.	6
	5.3	Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al primer trimestre de 2013.	7
	5.4	Presentación del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de Abril de 2013.	8
6		Informe del Comisario ciudadano.	9
7		Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos:	
	7.1	Solicitud de autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2013.	10
	7.2	Solicitud de autorización para la venta del autobús modelo 1981.	11



Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
21 de Junio de 2013

8		Asuntos generales	
9		Resumen de los acuerdos aprobados.	12
10		Clausura de la reunión	

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO N° 3-XV-2013

Con fundamento en el Artículo 9° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba los asuntos contemplados en el Orden del Día.

Asunto 4: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

En congruencia con el Artículo Vigésimo Tercero del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del Acta con motivo de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura celebrada el día veinte de Marzo de dos mil trece. El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta comenta que en virtud de que esta fue enviada con anticipación para su lectura y firma a los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a votación para obviar la lectura, así como la autorización el Acta, para lo cual le llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4-XV-2013

Con fundamento en el Artículo 23° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el Acta de la Décima Cuarta Ordinaria, realizada el 20 de Marzo de 2013.



Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
21 de Junio de 2013

Asunto 5: INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

Dando cumplimiento al asunto quinto punto uno del orden del día, el cual corresponde a la presentación del informe de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta en calidad de Presidente del H. Consejo Directivo, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, quien informa a detalle los eventos que se llevaron a cabo durante los meses de Febrero a Mayo de dos mil trece, cuyo informe se proyectó y se comentó a detalle, destacando algunos eventos y hechos relevantes.

De acuerdo al orden del día, se da seguimiento al asunto quinto punto uno inciso a, el cual consiste en dar cumplimiento a la presentación del dictamen de los estados financieros por el ejercicio 2013, emitido por el Despacho externo Gastelum Cota y Asociados, autorizado en la Décima Cuarta Reunión Ordinaria, a lo que los integrantes del honorable consejo directivo se dan por enterados. Así como el asunto quinto punto uno inciso b, el cual consiste en presentar la documentación correspondiente a las partidas presupuestales correspondientes al pago de remuneraciones adicionales por jornadas extraordinaria al personal de este Instituto durante el ejercicio 2013, autorizado durante la Décima Cuarta Reunión Ordinaria, para lo cual se presenta copia del oficio N° 051/13 emitido por el Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil.

En seguimiento a la orden del día, la Lic. Coronel Gándara, solicita la intervención de la C.P. América Ortega Ruiz, para que informe el asunto cinco punto dos, el cual consiste en presentar los estados financieros al 30 de Abril de 2013, para lo cual procede a comentar un resumen de dichos estados financieros, a lo que los integrantes del H. Consejo Directivo se dan por informados.

Continuando con el asunto cinco punto tres, la Lic. Coronel Gándara, presenta para conocimiento el avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al primer trimestre de 2013; a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo

Continuando con el asunto cinco punto cuatro, la Lic. Coronel Gándara, presenta para conocimiento el avance en la ejecución del programa operativo anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondientes al primer trimestre de 2013, a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta solicita se realice la votación para que en su caso se apruebe el informe de la Directora General, llegando al siguiente acuerdo:



SEC



ACUERDO N° 5-XV-2013

Con fundamento en el Artículo 24° y 25° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el informe de la Directora General.

Asunto 6: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, quien procede a dar lectura a dicho informe, comentando lo siguiente:

Con base a la información proporcionada oportunamente por la administración del Instituto Sonorense de Cultura y de acuerdo al dictamen presentado por el auditor externo a los estados financieros, podemos concluir que el Instituto ha cumplido con los objetivos y metas, así como la obtención y aplicación de los recursos aprobados en el Consejo Directivo para el ejercicio 2012.

El Lic. Ramírez Murrieta agradece la participación del C.P. Chavarín en nombre de los integrantes del H. Consejo Directivo.

Asunto 7: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, para dar seguimiento al subpunto siete punto uno, el cual consiste en presentar para autorización las transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2013, y en virtud de la presentación del oficio N° 05.06/949/2013 emitido por el Subsecretario de Egresos; el C.P.C. Roberto Francisco Ávila Quiroga en el cual autoriza las transferencias presupuestales, así como la aplicación de los recursos extraordinarios, el Lic. Ramírez Murrieta somete a votación la aprobación de este asunto, llegando al siguiente acuerdo:



SEC



ACUERDO N° 7.1-XV-2013

Con fundamento en el Artículo 60° y 61° del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13° del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autorizan las transferencias presupuestales y la aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al Primer trimestre de 2013.

A continuación se da seguimiento al asunto siete punto dos, correspondiente a la solicitud de autorización para proceder a la venta del autobús modelo 1981, serie 0802905B1 el cual se encuentra fuera de servicio. El Lic. Ramírez Murrieta cede el uso de la voz a la Lic. Coronel quien comenta que desde que la Banda del Estado paso a formar parte de este Instituto durante el 2005, este autobús ya no funcionaba, y que derivado de que según la factura N° 98530 el Gobierno del Estado endoso a favor del Instituto Sonorense de Cultura dicho documento hasta esta reunión se procede a solicitar la autorización de venta. También se presenta el dictamen y cotización de un experto; quien comenta que no es costearable reparar la unidad por modelo y costos, quien cotiza \$536,000 para dejar en funcionamiento el autobús en mención; también se presentan varias fotografías en las cuales se aprecia que durante varios años ha estado fuera de circulación. Después de algunos comentarios de los integrantes del honorable consejo directivo, llegan al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.2-XV-2013

Con fundamento en el Artículo 75° de la Ley de Bienes y Concesiones, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autorizan proceder con la venta del autobús, modelo 1981, serie 0802905B1a la recicladora o yunque que ofrezca mejor precio; cumpliendo con la normatividad correspondiente.



Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
21 de Junio de 2013

Asunto 8: ASUNTOS GENERALES

En seguimiento a la orden del día, el Lic. Ramírez Murrieta, continua con el asunto ocho, pregunta si hay algún asunto que te guste comentar, la Lic. Coronel Gándara retoma el tema de protección civil, comenta nuevamente que las situaciones de los inmuebles a cargo de este instituto siguen igual, que es urgente el recibir apoyo para realizar las adecuaciones recomendadas por la Unidad Estatal de Protección Civil, solicita apoyo especial para el inmueble llamado: Casa de la Cultura, en el cual ingresa diariamente un aproximado de 1,500 personas, en su mayoría menores de edad.

Asunto 9: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Continuando con el punto nueve del orden del día, la Lic. Poly Coronel Gándara, realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:



JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO
Décima Quinta Reunión Ordinaria
21 de Junio de 2013

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL	JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN
ACUERDO N° 3-XV-2013 Aprobación del Orden del día.	Artículo 9 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 4-XV-2013 Aprobación del acta de la sesión anterior.	Artículo 23 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 5-XV-2013 Aprobación del informe de la Directora General correspondiente a los meses de Febrero a Mayo de 2013.	Artículo 24 y 25 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 7.1-XV-2013 Autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2013.	Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley de presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2013.	Se tuvo la necesidad de realizar las adecuaciones presupuestales de acuerdo a las metas programadas para el presente ejercicio.
ACUERDO N° 7.2-XV-2013 Autorización para realizar la venta del autobús modelo 1981 a la recicladora o yunque que ofrezca mejor precio.	Artículo 75 de la Ley de Bienes y Concesiones.	Derivado de la recomendación recibida de parte de la unidad Estatal de Protección civil y evitar mantener bienes muebles fuera de uso.



Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION

Para finalizar, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en nombre del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y en su nombre, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Décima Quinta Reunión Ordinaria a las catorce horas con diez minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.



LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA
Presidente Suplente del Consejo Directivo y
Representante del Secretario de Educación y Cultura

LIC. RUBEN ALARCON OLGUIN
Vocal Suplente del Secretario de Gobierno

C.P. CONRADO LAVEAGA COTA
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda

LIC. MERCEDES IBARRA TORRES
Vocal Suplente del Secretario de Economía

LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS
Vocal Suplente del Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo



C.P. JESÚS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ
Comisario Público Ciudadano



LIC. POLY CORONEL GÁNDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.

